



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRANSPARENCIA
CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. EDITH DELIA MAMANI PACHA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRANSPARENCIA
CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. EDITH DELIA MAMANI PACHA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. ULISES AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15



"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 787-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 19 de diciembre del 2024

VISTOS: El Oficio No 088-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 19 de diciembre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 015785 presentado por el (la) Bachiller: MAMANI PACHA EDITH DELIA, quien solicita *nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRANSPARENCIA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023, conducente para optar el Título profesional de CONTADOR PÚBLICO, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: MAMANI PACHA EDITH DELIA, sorteo de jurado de la Tesis titulada: INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRANSPARENCIA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023, para optar el Título profesional de CONTADOR PÚBLICO en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dra. BERTHA BEJAR PARRA
- 1er Miembro : Dr. ULISES AGUILAR PINTO
- 2do Miembro : Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
- Asesor : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : JUEVES, 26 de diciembre del 2024
- Hora : 11:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 799 - 2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 20 de diciembre del 2024

Visto el Oficio N° 089-2024 emitido por la dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad Ciencias Contables y Financieras sobre el Expediente N° 019081 presentado por el (la) Bachiller: **LARUTA QUISPE LIZBETH MELISA**, quien solicitan revisión del informe final de la Investigación (borrador de tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional Contabilidad.

CONSIDERANDO:

Que, el (la) Bachiller: **LARUTA QUISPE LIZBETH MELISA**, quien solicita la revisión y aprobación del informe final de investigación (borrador de tesis) titulado: **CONCIENCIA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, PERIODO 2023**, que fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con Resolución N° 645-2024-DUI-FCCF-UANCV-J.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738, Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

En uso de las atribuciones contenidas a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R la unidad de Investigación y del Director de la Escuela Profesional de Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **CONCIENCIA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, PERIODO 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **LARUTA QUISPE LIZBETH MELISA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos

ARTÍCULO SEGUNDO: Ratificar como ASESOR(a) a: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**.

ARTÍCULO TERCERO: **DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dra. **BERTHA BEJAR PARRA**
Decana (a) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 645 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 12 de noviembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-16543 de fecha 07 de noviembre del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **LARUTA QUISPE LIZBETH MELISA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **CONCIENCIA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, PERIODO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y.

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **CONCIENCIA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, PERIODO 2023**, presentado por el (la) Bachiller. **LARUTA QUISPE LIZBETH MELISA**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



TESIS UANCV

INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRANSPARENCIA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

10%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

11%

2

www.clubensayos.com

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.uancv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

4

hdl.handle.net

Fuente de Internet

<1%

5

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

6

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

repositorio.ulvr.edu.ec

Fuente de Internet

<1%

8

Submitted to Universidad Nacional del Centro
del Peru

Trabajo del estudiante

<1%

9

repositorio.upsc.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

10

"Tendencias en la investigación universitaria.
Una visión desde Latinoamérica. Volumen
XXI", Alianza de Investigadores
Internacionales SAS, 2023

Publicación

<1%

11

repositorio.ulasamericas.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

12

repository.ugc.edu.co


<1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS

INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRANSPARENCIA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	EDITH DELIA MAMANI PACHA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71864577
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-5391-3037
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035



Datos de investigación	
Línea de investigación	POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú</p> <p>Departamento: Puno</p> <p>Provincia: Azángaro</p> <p>Distrito: Azángaro</p> <p>Coordenadas:</p> <p>Latitud: -15.9139365</p> <p>Longitud: -70.8687472</p> <p>https://maps.app.goo.gl/saWTkj1u2XCjjkC58</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Noviembre 2024 – Enero 2025
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias Sociales</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Administración pública</p> <p>https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</p>
https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

[Firma manuscrita]

Dra. Yudy Huacari Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo EDITH DELIA MAMANI PACHA, identificado con DNI Nro. 71864577 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA TRANSPARENCIA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 31 de ENERO del 2025

Firma del Asesor
(obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mi madre, que merece un reconocimiento por su cariño incondicional, sacrificio y constante apoyo durante el proceso. Mi sustento en los momentos difíciles de mis logros ha sido mi mayor motivación.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis docentes de la uancv por todos estos años que me brindaron sus conocimientos



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA i

AGRADECIMIENTO ii

ÍNDICE DE TABLAS v

ÍNDICE DE FIGURAS vi

RESUMEN vii

ABSTRACT viii

INTRODUCCIÓN ix

CAPITULO I 1

ASPECTOS GENERALES 1

1.1. Descripción del problema 1

1.2. Formulación del Problema 2

1.2.1. *Problema principal* 2

1.2.2. *Problemas específicos* 2

1.3. Justificación del estudio 3

1.4. Objetivos de la investigación 3

1.4.1. *Objetivo general* 4

1.4.2. *Objetivos específicos* 4

1.5. Hipótesis 4

1.5.1. *Hipótesis general* 4

1.5.2. *Hipótesis específicas* 4

1.6. Operacionalización de variables 6

CAPITULO II 7

FUNDAMENTOS TEÓRICOS 7

2.1. Antecedentes del estudio 7

2.1.1. *A nivel internacional* 7

2.1.2. *A nivel Nacional* 10

2.1.3. *A nivel local* 13

2.2. Bases teóricas 16

2.2.1. *Normas Internacionales de Información Financiera* 16

2.2.1.1. *Adopción de las NIIF* 17

2.2.1.2. *Implementación de las NIIF* 18

2.2.1.3. *Aplicación de las NIIF* 19

2.2.2. *Transparencia contable* 20

2.2.2.1. *Accesibilidad de la información* 21

2.2.2.2. *Claridad de la información* 22

2.3. Definición de términos 23



2.3.1. Canales de difusión	23
2.3.2. Cumplimiento normativo	23
2.3.3. Estados Financieros	23
2.3.4. Inventario	24
2.3.5. NIFF	24
2.3.6. Políticas contables	24
2.3.7. Transparencia contable	24
CAPITULO III	26
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	26
3.1. Métodos de investigación	26
3.2. Ámbito de investigación	27
3.3. Población y muestra.	27
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
3.5. Recolección de datos	28
CAPITULO IV	30
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
4.1 Presentación	30
4.2 Análisis e interpretación de resultados	31
4.3 Prueba de hipótesis	49
4.4 Discusión de resultados	52
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
APÉNDICE 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	62
APÉNDICE 2 INSTRUMENTOS	63
APÉNDICE 3 VALIDEZ DE INSTRUMENTOS	¡Error! Marcador no definido.
APÉNDICE 4 CORRELACIONES	¡Error! Marcador no definido.



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.....6

Tabla 2. Adopción correcta de las normativas NIIF por parte de la Municipalidad31

Tabla 3. *Apoyo activo del equipo directivo en la adopción de las NIIF*.....32

Tabla 4. *Actualización de las políticas contables conforme a las NIIF*34

Tabla 5. *Capacitaciones para el personal sobre la implementación de las NIIF*35

Tabla 6. *Ajuste de los sistemas contables de la Municipalidad para cumplir con los requerimientos de las NIIF*.....37

Tabla 7. *Actualización de manuales y procedimientos contables conforme NIIF*.....38

Tabla 8. *Cumplimiento de los estados financieros de la Municipalidad con los estándares de las NIIF*.....39

Tabla 9. *Cumplimiento de las normativas NIIF en la elaboración de los estados financieros de la Municipalidad*.....41

Tabla 10. *Disponibilidad de los estados financieros de Municipalidad*43

Tabla 11. *Uso de múltiples canales de difusión para compartir los estados financieros de la Municipalidad*.....44

Tabla 12. *Organización y presentación coherente de la información financiera*46

Tabla 13. *Consistencia de los estados financieros emitidos con los registros financieros internos*47

Tabla 14. *Resultado de la prueba de Tau-b de Kendall la adopción de las NIIF y transparencia contable*.....49

Tabla 15. *Resultado de la prueba de Tau-b de Kendall la implementación de las NIIF y transparencia contable*50

Tabla 16. *Resultado de la prueba de Tau-b de Kendall la aplicación de las NIIF y transparencia contable*.....51

Tabla 17. *Resultado de la prueba de Tau-b de Kendall las normas internacionales de información financiera y transparencia contable*.....52



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. *Adopción correcta de las normativas NIIF por parte de la Municipalidad ..*31

Figura 2. *Apoyo activo del equipo directivo en la adopción de las NIIF*33

Figura 3. *Actualización de las políticas contables conforme a las NIIF.....*34

Figura 4. *Capacitaciones suficientes para el personal sobre la implementación de las NIIF.....*36

*Figura 5. Ajuste de los sistemas contables de la Municipalidad para cumplir con los requerimientos de las NIIF.....*37

Figura 6. *Actualización de manuales y procedimientos contables conforme a las NIIF*39

Figura 7. *Cumplimiento de los estados financieros de la Municipalidad con los estándares de las NIIF*40

Figura 8. *Cumplimiento de las normativas NIIF en la elaboración de los estados financieros de la Municipalidad.....*42

Figura 9. *Cumplimiento de las normativas NIIF en la elaboración de los estados financieros de la Municipalidad.....*43

Figura 10. *Uso de múltiples canales de difusión para compartir los estados financieros de la Municipalidad.....*45

Figura 11. *Organización y presentación coherente de la información financiera.....*46

Figura 12. *Consistencia de los estados financieros emitidos con los registros financieros internos*48



RESUMEN

La presente investigación tuvo por **objetivo:** establecer la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023. **Metodología:** Corresponde al enfoque cuantitativo, método deductivo, diseño no experimental, nivel correlacional, tipo explicativo. **Resultados:** la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) influye positivamente en la transparencia contable, con ($Rho = 0,609$), el 42,9% de los encuestados afirma que la adopción se realiza correctamente, reflejando un cumplimiento adecuado de las normas y una mejora en la transparencia. La implementación de las NIIF influye de manera significativa en la transparencia contable, con ($Rho = 0,601$), aunque el 35,7% percibe una falta de capacitación, el 42,9% señala que los sistemas contables se ajustan frecuentemente para cumplir con las NIIF, lo que refuerza la transparencia contable. La aplicación de las NIIF tiene un impacto positivo en la transparencia contable, con ($Rho = 0,612$), a pesar de que el 35,7% percibe un cumplimiento parcial, el 42,9% considera que la aplicación de las normativas en los estados financieros se realiza frecuentemente, fortaleciendo la transparencia contable. **Conclusión:** La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro en 2023. La correlación de Spearman ($Rho = 0,612$) refleja una relación positiva moderada entre ambas variables, y el p-valor de 0,001 confirma que esta influencia es estadísticamente significativa. Por lo tanto, la adopción, implementación y aplicación de las NIIF contribuyen a mejorar la transparencia contable de la Municipalidad.

Palabras claves: Contabilidad, normas financieras, sistema contable, transparencia.



ABSTRACT

The objective of this research was to establish the influence of international financial reporting standards (IFRS) on the accounting transparency of the Provincial Municipality of Azángaro, 2023. Methodology: It corresponds to the quantitative approach, deductive method, non-experimental design, correlational level, explanatory type. Results: The adoption of International Financial Reporting Standards (IFRS) positively influences accounting transparency, with ($Rho = 0.609$), 42.9% of respondents state that the adoption is carried out correctly, reflecting adequate compliance with the standards and an improvement in transparency. The implementation of IFRS significantly influences accounting transparency, with ($Rho = 0.601$), although 35.7% perceive a lack of training, 42.9% indicate that accounting systems are frequently adjusted to comply with IFRS, which reinforces accounting transparency. The application of IFRS has a positive impact on accounting transparency, with ($Rho = 0.612$), although 35.7% perceive partial compliance, 42.9% consider that the application of regulations in financial statements is carried out frequently, strengthening accounting transparency. Conclusion: The application of International Financial Reporting Standards (IFRS) significantly influences the accounting transparency of the Provincial Municipality of Azángaro in 2023. The Spearman correlation ($Rho = 0.612$) reflects a moderate positive relationship between both variables, and the p-value of 0.001 confirms that this influence is statistically significant. Therefore, the adoption, implementation and application of IFRS contribute to improving the accounting transparency of the Municipality.

Keywords: accounting, financial standards, accounting system, transparency.



INTRODUCCIÓN

Las Directrices Internacionales de Reportes Financieros (NIIF) son un grupo de principios administrativos registrados a nivel global que guían la elaboración y publicación de informes financieros. El propósito es asegurar que los datos mercantiles de las entidades sean cómodamente confrontables, transparentes y consistentes. El Consejo Internacional de Normas Contables (IASB) emite normas con el objetivo de garantizar que los informes administrativos representen de manera precisa las situaciones económicas de una entidad, proporcionando una base sólida en el ámbito organizacional como fuera de él.

La transparencia contable hace referencia a la divulgación exacta y accesible de los datos contables, sin ambigüedades ni distorsiones, permitiendo que los usuarios de estos datos, tales como inversionistas, auditores o reguladores, obtengan una visión clara del estado económico y funcional de una organización. Dicha transparencia es crucial para evitar conflictos de interés, falsificación y equivocaciones en los informes contables, fomentando así la confianza en general los participantes implicados en las operaciones económicas.

A nivel internacional, las NIIF han sido implementadas en más de 140 jurisdicciones, promoviendo una mayor uniformidad en la divulgación de los estados contables en el ámbito internacional. La armonización de estas normativas contables ha logrado mejorar la validez de los datos contables y ha reducido las barreras comerciales, ya que los inversionistas pueden confiar en que los reportes son comparables y comprensibles, independientemente del país de origen. La aplicación de las NIIF ha sido determinante para incrementar la claridad y optimizar la responsabilidad en entidades públicas y privadas (Vergara et al., 2015).



En el contexto nacional, Perú ha implementado gradualmente las NIIF a través del Consejo Normativo de la disciplina contable, con la finalidad de informes, contabilízales tanto en las instituciones locales como en las nacionales, el marco legal y contable del país establece que las empresas supervisadas, especialmente las que cotizan en el mercado de valores, deben regirse por las NIIF para sus informes financieros, con el fin de promover la transparencia y minimizar los riesgos de fraude o manipulación contable (Valverde et al., 2023).

A nivel local, en el municipio de la provincia de Azángaro, al igual que otras organizaciones del sector público, enfrenta el reto de aplicar las NIIF en su sistema fiscal, con la finalidad de promover una gestión honesta y comprometida de los fondos estatales. Sin embargo, la integración de estas normativas en el sector público ha estado restringida por factores como la carencia de formación especializada y la desactualización de los sistemas contables, por ello, es fundamental explorar cómo las NIIF contribuyen a la transparencia contable en la municipalidad, con el fin de determinar fortalezas y sectores de optimización (Molina, 2017).

Este estudio resulta importante dado que busca comprender de qué manera el manejo de las NIIF puede optimizar la claridad normativa contable en una entidad pública, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana y de otros interesados en la gestión municipal. para el desarrollo local, este análisis ofrece una base para futuras mejoras en la administración financiera de las municipalidades.

El enfoque empleando en el presente estudio sigue un ámbito cuantitativo, que permitirá examinar estadísticamente la NIIF y la transparencia contable en el municipio de la provincia de Azángaro. Mediante las encuestas, análisis documentales y el



procedimiento de datos contables, se obtendrán los resultados necesarios para sustentar las conclusiones del estudio.

La tesis está organizada en capítulos que comprenden: el planteamiento del problema, el marco teórico que aborda las variables de estudio, la metodología aplicada, la evaluación de conglomerados obtenidos y, Finalmente, las determinaciones y sugerencias basadas en los hallazgos.

El estudio se compone de cuatro secciones:

La primera sección aborda los aspectos generales, en la cual se expone la definición del problema,

En la segunda sección se expone el marco normativo, presentando los antecedentes en los niveles internacional, local, con las fundamentaciones jurídicas que apoyan el análisis y la exactitud de los términos pertinentes.

En la tercera sección se examina el enfoque metodológico de este trabajo.



CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción del problema

A nivel mundial, la incorporación de las Directrices Globales de Reporte Contable ha constituido un avance clave para alcanzar una mayor uniformidad y consistencia en los informes financieros, estos lineamientos han sido adoptados en más de 140 naciones, lo que ha garantizado a las organizaciones internacionales exhibir información contable precisa y veraz, facilitando la adopción de determinaciones jurídicas entre inversores, reguladores y otros agentes económicos, no obstante, el reto principal radica en su implementación adecuada y en la capacidad de estas normativas para promover una auténtica transparencia en la administración financiera de entidades tanto públicas como privadas (Juarez, 2018).

En el contexto nacional, Perú ha seguido la pauta global integrando las NIIF dentro de su marco contable, sin embargo, aunque las grandes corporaciones y entidades financieras han incorporado con éxito estas normas, su aplicación en el sector público aún enfrenta barreras, aspectos como la insuficiente capacitación, la resistencia institucional al cambio y la complejidad de los reglamentos han limitado



una adopción eficiente de estas normativas, esto abre la cuestión de si las NIIF realmente mejoran la transparencia en los informes contables de las instituciones del sector público (Bejarano, 2018).

A nivel local, la Municipalidad Provincial de Azángaro, al igual que muchas otras municipalidades del país, ha lidiado con diversos obstáculos en la amparo de las NIIF en su estructura de contabilidad, a pesar de los esfuerzos por actualizar y modernizar la gestión financiera, persisten dudas sobre su claridad normativa contable de la municipalidad, en este contexto, resulta imperativo explorar cuál ha sido el impacto de las NIIF en la transparencia administrativa del municipio de la provincia de Azángaro en el presente 2023, y si estas normativas han contribuido efectivamente a mejorar la responsabilidad fiduciaria y la administración de los fondos estatales (Molina, 2017)

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema principal

¿De qué manera influye las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cómo influye la adopción de las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?

¿Cómo influye la implementación de las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?

¿Cómo influye la aplicación de las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?



1.3. Justificación del estudio

En virtud de la optimización de la calidad y comparabilidad jurisprudencias persigue fomentar la visibilidad y lucidez en los datos financieros, elementos cruciales para una adecuada rendición de cuentas, en el caso de entidades públicas, resulta fundamental aprehender cómo las NIIF inciden en la gestión financiera, dado que estas normas proporcionan un marco teórico que puede robustecer los procesos contables y administrativos, asegurando una exposición fidedigna del estado patrimonial de la entidad.

En términos prácticos, este estudio servirá para identificar las fortalezas y vulnerabilidades en la integración de las NIIF la inspección permitirá establecer si la adopción de estas normas coadyuva a mejorar la transparencia contable, lo cual es esencial para la confianza pública y la eficientes recursos municipales, los resultados de esta indagación pueden ser beneficiosos no solo para la municipalidad en cuestión, sino también para otras entidades públicas que buscan perfeccionar su gestión financiera mediante la aplicación de normativas internacionales.

Metodológicamente, este estudio se abordará y que permitirá cuantificar y analizar de manera precisa la relación entre las NIIF y la transparencia contable en la municipalidad, a través de la recopilación de información financieros, la aplicación de encuestas y el análisis estadístico, se pretende obtener conclusiones objetivas y fundamentadas que puedan contribuir al mejor entendimiento de los efectos de las NIIF en la transparencia administrativa a escala regional, esta metodología garantizará la rigurosidad en la obtención de la información y en la apreciación de los hallazgos.

1.4. Objetivos de la investigación



1.4.1. Objetivo general

Establecer la influencia de las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

Determinar la influencia de la adopción de las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Determinar la influencia de la implementación de las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Determinar la influencia de la aplicación de las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

Las normas internacionales de información financiera (NIIF) influyen significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

1.5.2. Hipótesis específicas

La adopción de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

La implementación de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

La aplicación de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.



1.6. Operacionalización de variables

Tabla 1.

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable independiente. Normas internacionales de información financiera	Adopción de políticas contables, capacitación y adecuación de los estados financieros según las NIIF, evaluado mediante cuestionarios y revisión documental.	Adopción de las NIIF	Normativas adoptadas.
			Aceptación directiva.
			Políticas contables actualizadas.
		Implementación de las NIIF	Capacitaciones realizadas.
			Sistemas ajustados.
			Manuales actualizados.
Aplicación de las NIIF	Estados financieros emitidos.		
	Cumplimiento normativo.		
Variable dependiente. Transparencia contable	Claridad y accesibilidad de los estados financieros y el cumplimiento de la rendición de cuentas, evaluado a través de encuestas y revisión de informes.	Accesibilidad de la Información	Disponibilidad de los estados financieros.
			Canales de difusión utilizados.
		Claridad de la Información	Organización de la información.
			Coherencia con los registros financieros.

Nota.



CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. *A nivel internacional*

Por medio a Rubio et al. (2020) el propósito de su escrito es examinar el vínculo existente entre las directrices globales de reporte contable y las estrategias compromiso comunitario corporativa (RSC) implementadas en el ámbito organizacional, el cual se recurrió al examen de documentos y un nivel de análisis que abarca aspectos descriptivos y explicativo, determinando que las organizaciones divulgan datos contables y financieros según las NIIF, donde desglosan el manejo para cada evento económico de la entidad, pero no especifican directrices de responsabilidad social y acciones relacionadas con dicha responsabilidad (p. 46).



En base a Reyes et al. (2021) la opinión de un centenar de directivos de compañías colombianas acerca del grado de adopción de las directrices globales de reporte contable como herramienta de administración corporativa, se trata de un estudio de carácter introductorio-descriptivo, el mismo concluye que los dirigentes, inversionistas y el personal responsable del área administrativa, fiscal y económica de las organizaciones no implementan las NIIF en sus procedimientos de gestión corporativa. (p. 65).

Según Moncada (2021) el propósito es identificar el nivel de progreso en la aceptación de las Directrices Globales de Reporte Contable por entidades microempresariales, pequeñas y medianas corporaciones, la indagación tiene carácter ilustrativo y se empleó el enfoque inferencial, se llegaron a concluir la situación vigente en la zona de acuerdo a la incorporación de las directrices globales de reporte contable, se detectaron múltiples motivos, entre los cuales destacan el escaso compromiso de los dueños de negocios, la ausencia de fiscalización por parte de los organismos gubernamentales, el desconocimiento de las regulaciones debido a la carencia de educación y entrenamiento en la materia por parte de los profesionales contables, lo que ha ocasionado que el progreso en la adopción de las directrices globales de reporte contable

Conforme a Zhang et al. (2020) el objetivo de su texto es examinar y contrastar los grados de claridad contable en los sitios web, valorando la relevancia de las regulaciones en la divulgación de datos, es una



investigación aplicada, enfoque cualitativo con un estudio de caso comparativo, llegando a establecer que la claridad contable en la Cruz Roja Española revela un grado superior de transparencia en la exposición de datos financieros, en contraste con la Cruz Roja China, que presenta deficiencias normativas. Se recomienda que ambas entidades fortalezcan la precisión de la información publicada e instauren sistemas de seguimiento de donaciones para incrementar la confianza del público (p. 62).

Acorde a Ruiz y Villacis (2024) en su informe, plantearon como meta evaluar la repercusión de la instauración de los lineamientos globales de divulgación financiera (LGDF) sobre los procedimientos contables, la investigación es aplicada, perspectiva numérica, esquema observacional transversal llegando a concluir que, si bien la incorporación de los estándares globales de revelación económica optimiza la claridad y el manejo de activos en las entidades del sector salud, su ejecución enfrenta desafíos como la carencia de formación y la insuficiencia de infraestructuras apropiadas, por ello, se recomienda incrementar la inversión en entrenamiento y modernización tecnológica para asegurar una implementación eficiente (p. 52).

En concordancia con Kwan y Alegre (2024) en su estudio, busca detallar la relevancia de los lineamientos financieros extranjeras en la administración de gastos de las entidades del sector industrial, el trabajo adoptó un ámbito cualitativo, Alcanzando la conclusión de que las NIIF tienen



retos por su naturaleza técnica compleja, lo que conlleva mayores esfuerzos y costos en la adecuación de los sistemas contables, no obstante, incrementan la claridad y la comparabilidad de los datos financieros a través de un marco estandarizado; en otras palabras, promueven prácticas contables más eficaces y estimulan la presentación de pagos, reforzando la credibilidad de los inversores y usuarios al requerir una divulgación clara y exacta de los costos (p. 63).

Para finalizar Moreno (2019) establecer el procedimiento de una plataforma de registro contable y económico para los acervos en la entidad conforme a los estándares globales de reporte financiero (SGRF) aplicables a microempresas y medianas corporaciones, se desarrolló debajo el perspectiva interpretativa, llegando a concluir el manejo de los inventarios, lo que provoca cierta ambigüedad; además, no está observando las regulaciones relacionadas mediante la implementación de los lineamientos globales de divulgación contable, lo que podría dar lugar a sanciones por el incumplimiento de la legislación colombiana (p. 63).

2.1.2. A nivel Nacional

En concordancia con Canales (2019) en su estudio, se propuso identificar el impacto de los estándares globales de reporte contable en la implementación de directrices y evaluaciones contables en las



organizaciones del sector industrial, la investigación fue empleada, con una perspectiva numérica y estructura observacional, los resultados revelaron que la incorporación de los principios universales de divulgación económica (PUDE) facilita la correcta identificación y ejecución de las directrices fiscales, optimizando la exactitud y claridad de los reportes administrativos de las entidades industriales, no obstante, se indica que es fundamental un mayor monitoreo y regulación para garantizar la adecuada aplicación de estas normativas (p. 81).

Para Villanueva y Rivera (2022) en su investigación, se propusieron como meta evaluar si la adopción de los lineamientos globales de divulgación económica (LGDE) para microempresas y corporaciones medianas influye dedicada al transporte de carga pesada, el trabajo es aplicado, con una perspectiva variada que combinó análisis cuantitativo explicativo mediante análisis documental y un estudio de caso cualitativo basado en entrevistas, para finalizar, la adopción de los estándares globales de reporte económico (SGRE) facilitó una clasificación correcta de los componentes en los informes financieros, retratando de manera precisa la realidad de la entidad, este análisis subraya la relevancia de los estándares globales de reporte económico (SGRE) para micro y medianas corporaciones en la optimización de la exposición de los informes financieros y en la exactitud de los datos económicos de estas organizaciones (p. 92).



Relacionado con Tejada (2019) en su estudio, intenta evidenciar la incidencia de la implementación de los estándares globales de divulgación económica en la coherencia de los informes financieros de las corporaciones, la investigación y implementación de los lineamientos globales de divulgación económica afecta la consistencia de los reportes contables al emplearse los esquemas presupuestarios empresariales estándar; no obstante, muchos expertos ignoran qué regulaciones existen y cómo se aplican en cada transacción comercial que realizan las corporaciones (p. 79).

De la misma forma Valverde et al. (2023) en su artículo que tiene como objeto establecer el impacto de las regulaciones globales de cada informe financiero en el procedimiento financiero de la organización investigación adoptada fue de tipo aplicado, en donde se define de forma irrefutable Que las normativas globales de reportes financieros tienen un efecto significativo en el procedimiento contable, ya que dichas regulaciones establecen un conjunto de directrices y métodos que deben ser implementados con exactitud con el propósito de someter a evaluación las transacciones financieros. De igual manera, se ocupan de orientar la elaboración y exhibición de los informes económicos, cuya relevancia reside en la entrega de datos confiable y relevante para la administración, y, finalmente siendo utilizada en el procedimiento de selección de alternativas que apoya el logro de propósitos y metas establecidos en la programación estratégica (p. 91).



Finalmente Villón (2020) en su trabajo, tiene como objetivo analizar las consecuencias que la imposición de la nueva regulación financiera presenta para las organizaciones españolas; el estudio es práctico, de enfoque cualitativo, diseño descriptivo-experimental, Alcanzando Las determinaciones sobre que la implementación de los reglamentos globales de Reportes Financieros (NIIF) puede ocasionar una incertidumbre inicial, sin embargo, a largo plazo brinda beneficios en cuanto a la consistencia y la capacidad de comparar los registros económicos. Por lo tanto, se sugiere la elaboración de un plan de adaptación estratégica que facilite la transición y reduzca el impacto en las entidades (p. 84).

2.1.3. A nivel local

Ante ello Abarca (2023) en su tesis pretende establecer el impacto de la NIIF sobre los ingresos por operaciones regulares derivadas de acuerdos con consumidores en los estados contables. concluyendo que según el 85% de los trabajadores encuestados, la NIIF referente a los ingresos generados de acuerdos con consumidores habituales tiene una repercusión importante en los estados financieros, los cuales son supervisados por la (SMV). La empresa presenta sus documentos contables a la organización correspondiente, los cuales son preparados siguiendo las (NIIF), demostrando eficacia y eficiencia al lograr los objetivos planteados por la organización (p.90).



Siguiendo a Noha (2018) en su tesis tiene la finalidad evaluar el efecto de forma global en la implementación de la regulación global de reportes financieros destinada a empresas chicas y grandes en la preparación de los reportes económicos en las organizaciones del sector construcción, la clase de estudio es conceptual y práctico, utilizando una metodología de carácter numérico, con la aplicación de métodos deductivos, analíticos y de comparación, concluyendo que del total del conjunto total, el 80% está en condiciones de no implementar la NIIF para negocios menores y medianos y la 20% restante está en procesos de adopción, evidenciando que los datos contables de las pequeñas y medianas organizaciones continúa afectada por cuestiones tributarias, por encima del 70% hacia los compañeros en contaduría no recibieron formación en aspectos de NIIFS, lo que confirma que la gran mayoría de los profesionales se enfocan más en aspectos fiscales que en financieros, es decir, que la informaciones financieras proporcionada por las pymes se basa más en asuntos tributarios (que no reflejan la realidad de la entidad) que en elementos económicos, faltando de esta manera con la finalidad de la contaduría, cuya función es producir datos provechosos mediante los reportes patrimoniales para la determinación de resoluciones por los interesados (p. 89).

Asimismo, Galindo (2019) en su investigación pretende valorar la adopción de la Sección 13 Stocks de las NIIF en organizaciones pequeñas y medianas como una norma de contabilidad. que impacta positivamente -



retrospectivo, concluyendo que el programa de implementación y aplicación de las NIIF para empresas de tamaño reducido y mediano, parte 13 inventarios, permitirá a la entidad optimizar las características de los datos contables de forma adecuada para la adopción de resoluciones, evidenciando avances en la excelencia y protección de las existencias, por consiguiente, se desarrollara nuevos métodos y directrices contables que coadyuvan a conseguir una información contable detallado y de superior nivel en el instante del reconocimiento y evaluación de las existencias (p. 85).



2.2. Bases teóricas

2.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera

Una regulación crucial que apoya la ejecución de las normativas globales de reportes contables (NIIF) es el acto resolutivo N° 002-2024-EF/30 del organismo regulador de la contaduría. Esta legislación impone a las compañías la obligación de redactar sus reportes financieros conforme a las Normativas Globales de Reportes Contables, enfocándose principalmente en aquellas entidades que se listan en la bolsa y en las que están bajo la supervisión del órgano regulador del Mercado bursátil (SMV). Del mismo modo, se exige que las actualizaciones sugeridas por el Comité de Normas Globales de Contaduría (IASB) sean aplicadas, garantizando de este modo una plena coherencia con los estándares globales (Consejo Normativo de Contabilidad, 2024).

Según Rincón et al. (2012) las NIIF son las normas contables universalmente reconocidas que aprovechan como guía esencial para elaborar los datos contables de las organizaciones, estas directrices establecen el marco necesario para asegurar que representen de forma precisa y precisa la situación económica de una organización. Se trata de directrices fundamentales que orientan la práctica contable, abarcando aspectos como la identificación, evaluación y registro de datos, así como la exposición de los datos en una totalidad de los reportes de informes contables esenciales. Al seguir estas normas, se asegura que los datos financieros sean sólida y digna de confianza, proporcionando un respaldo



firme para las decisiones de quienes la utilizan, las NIIF se presentan como un conjunto de directrices fundamentales que regulan el manejo contable de diversas transacciones financieras, siendo adaptables a una amplia gama de sectores y actividades económicas, en la actualidad, se está promoviendo la unificación de las regulaciones de la contabilidad, lo que ha llevado a un número creciente de países a integrarse a este estándar, este fenómeno es una respuesta directa a la dinámica de la integración financiera mundial y al crecimiento del intercambio sin límites geográficos.

2.2.1.1. Adopción de las NIIF

Esta etapa se inicia con la conformación de los equipos encargado del plan; y se amplía tanto al examen del contexto institucional vigente, sus estimaciones, así como al reconocimiento de las regulaciones, fundamentos y procedimientos de contabilidad aplicadas por la entidad; y su repercusión frente a la implementación de la nueva legislación mediante deberá estar correctamente establecido a través de una estrategia de ejecución, es necesario contar con un gestor o un grupo de gestores encargados de: diseñar y supervisar los cambios en los métodos,

En concordancia con Aguilar (2015) El objetivo de aplicar las NIIF consiste en asegurar que los informes contables preliminares de una organización, elaborados conforme a estas legislaciones, así como sus informes intermedios del ejercicio correspondiente, ofrezcan información de excelencia y precisión:



a) Asegúrate de ser claro y accesible para los usuarios, permitiendo que cada ejercicio sea comparable entre sí de manera justa y sencilla.

b) Proporcione una estructura robusta para efectuar la contabilidad conforme a las Regulaciones Internacionales de Reportes Económicos.

c) Proporcione la base sólida para proceder a cabo la contaduría en conformidad con las legislaciones globales de recaudaciones económicas (NIIF).

d) Establecer, en pro de los intereses generales, un marco novedoso de normativas contables internacionales de elevada calidad que sean comprensibles y vinculantes. Dichas normativas asegurarán la divulgación de datos contables exacta, transparente y equiparable en los estados financieros y demás reportes. Su finalidad es permitir a los agentes en los distintas plataformas de inversión global, así como a todos los usuarios de estos datos, la adopción de decisiones económicas fundamentadas y eficientes.

2.2.1.2. Implementación de las NIIF

Nos encontramos en una etapa de preparación, donde realizamos un profundo análisis para descubrir las posibilidades de optimización y asegurar la concordancia con el requisito hacía la nueva normativa, en este proceso, nos dedicamos a diseñar y desarrollar propuestas que transformen las redes de datos, los



procedimientos y la configuración estructural, todo ello en sintonía con la misión de nuestra institución, al final de este recorrido, se formalizará el acuerdo para la adopción de estos cambios por la administración principal, la adopción de estas nuevas normativas transformará ciertas pautas contables, nuevos elementos financieros del patrimonio o de las deudas en el estado de situación tomarán forma, mientras que cargas y productos emergentes se reflejarán en respuesta a las dinámicas de gestión, en algunas ocasiones, también habrá momentos en los que ciertos elementos se desvanecerán por completo (Flores, 2013).

2.2.1.3. Aplicación de las NIIF

El propósito de esta etapa es poner en práctica todas las acciones previamente estudiadas, ajustando los procedimientos, las redes de datos y la configuración estructural y así alcanzar una integración efectiva, así que, se integrará la habilidad del equipo operativa, la identificación hacia los cambios numéricos y descriptivos en los informes contable, así como la esencia del informe que respalda la adopción de este nuevo reglamento (Flores, 2013).

En general, esta NIIF conforme a Aguilar (2015) reclama que la entidad se adhiera rigurosamente a todas las NIIF en su versión actual en el momento en que presente sus primeros estados financieros elaborados bajo estas normativas, en particular, esta Norma Internacional de reportes contables establece que, al elaborar



el balance que servirá como base para su contabilidad conforme a las NIIF, la entidad debe llevar a cabo lo siguiente:

a) Identifique todos los activos y pasivos que debe ser contabilizado según los directrices de las Normas Globales de Reportes Financieros.

b) Evita registrar elementos como bienes o deudas a menos que los NIIF den luz verde para su reconocimiento.

c) Realice una nueva clasificación de los bienes, obligaciones y elementos del patrimonio neto previamente registrados conforme a las normas contables generalmente aceptadas (PCGA) empleados previamente, organizándolos de acuerdo de la categoría pertinente de activos, pasivos o componentes del capital propio conforme a las regulaciones globales de reportes contables.

d) Implementa las NIIF al evaluar cada uno de los bienes y obligaciones que se han registrado.

2.2.2. *Transparencia contable*

Las regulaciones globales de reportes económicos (NIIF), o IFRS en su denominación en idioma extranjero son un grupo de directrices de alcance global elaboradas por el Comité Global de Estándares Contables (IASB) su propósito es unificar el modo en que se exhiben los informes contables a nivel global, fomentando de este modo la claridad, la comparabilidad y la eficacia



en el análisis financiero entre diversas instituciones y mercados a nivel internacional (International Accounting Standards Board, 2020).

Mochón (2010) destacar la transparencia contable es esencial para cultivar la confianza entre inversores y quienes utilizan la información financiera, esta claridad no solo garantiza que las decisiones económicas se fundamenten en datos sólidos y accesibles, sino que también fomenta, de acuerdo con el autor, la transparencia se traduce en compartir información precisa, integral y actualizada acerca de la estabilidad económica de una organización.

Para De la Rosa (2014) es fundamental en la dirección de cualquier organización que se adopte un enfoque transparente y accesible en la gestión financiera, este principio aboga por mantener registros contables que no solo sean exactos y exhaustivos, sino que también estén al alcance de todos para su revisión, la transparencia va más allá de cumplir con las leyes y normativas actuales;

2.2.2.1. Accesibilidad de la información

La transparencia contable brilla por su compromiso con la accesibilidad de la información, asegurando que todos los interesados, desde accionistas hasta inversores y organismos reguladores, puedan acceder con facilidad a los datos financieros que necesitan, en esencia, se trata de abrir las puertas a un flujo claro y sin obstáculos de información esencial. De acuerdo con diversos expertos como Ardila et al., (2016) y Reyes et al. (2021) la



implementación de los estándares globales de reportes contables (NIIF) nos ha facilitado una mayor transparencia en los estados financieros, incrementando su fiabilidad y fomentando un flujo comercial más eficiente a nivel internacional, esto favorece una mayor precisión en el procedimiento de selección de resoluciones por medio de entidades, ya que una información financiera se divulga de manera más accesible y comprensible para una diversidad de usuarios, tales como inversionistas, acreedores y reguladores.

2.2.2.2. Claridad de la información

Este principio de las NIIF garantiza un lenguaje financiero estandarizado que simplifica la interpretación de la información contable, haciendo que sea accesible tanto para los conocedores del tema como para aquellos que se acercan por primera vez a los datos financieros según Pinzón y Quintero (2016) las NIIF establecen un marco que facilita una representación más exacta y uniforme de la situación económica de una organización, lo que es crucial para la selección de resoluciones y la mitigación de posibles conflictos de intereses entre directivos y accionistas, asegurando que los datos contables divulgada sea transparente y exacta.



2.3. Definición de términos

2.3.1. *Canales de difusión*

Las organizaciones cuentan con diversas estrategias y canales para transmitir información esencial a sus diferentes audiencias, tanto internas como externas, esto incluye una extensa variedad de elementos, desde informes financieros y comunicados de prensa, hasta plataformas digitales y redes sociales, también se incluyen cualquier medio que facilite la circulación de datos contables, operativos y financieros, garantizando que los datos se transmitan de forma eficiente a quienes la necesitan (Ley N° 27806, 2002).

2.3.2. *Cumplimiento normativo*

Es un proceso fundamental que posibilita a las instituciones asegurarse de que están alineadas con las leyes, normativas y estándares requeridos en las áreas financiera, contable y operativa, en este sentido, la noción de cumplimiento va más allá de simplemente seguir las regulaciones locales; también incluye la integración de estándares internacionales, tales como los estándares globales de reportes contables (NIIF), al igual que las directrices impuestas por entes fiscales y contables (Díaz, 2022).

2.3.3. *Estados Financieros*

Son los reportes formales que reflejan el estado financiero y financiera por la organización en un lapso específico, entre ellos se incluyen el patrimonio; la república de ganancias y pérdidas, que describe los ingresos, gastos y beneficios; el informe de variaciones en el capital, que



señala las alteraciones en el patrimonio; y el informe de movimientos de liquidez, que rastrea el movimiento y manejo de la liquidez (Elizalde, 2019).

2.3.4. *Inventario*

Es un conjunto de bienes tangibles y mercancías que una entidad posee. Gestionar el stock de manera óptima es importante para preservar una armonía adecuada entre la disponibilidad y la demanda, reducir gastos superfluos y prevenir que los artículos se vuelvan obsoletos (Garrido y Cejas, 2017).

2.3.5. *NIF*

Constituyen un grupo de normativas globales elaboradas por el Comité Regulador Global de Contabilidad (IASB), adoptadas de numerosos países con el propósito de relacionar la manifestación de los informes contables asegurando que los datos sean comparables y comprensibles a escala global (R. Molina, 2013).

2.3.6. *Políticas contables*

Son las directrices, fundamentos y procedimientos elegidos por una organización para elaborar y mostrar sus reportes financieros de forma apropiada, los cuales deben estar alineados con las regulaciones legales y normas contables vigentes en el país o la zona, y permiten a las entidades representar su situación económica con exactitud (Peña y Cuervo, 2020).

2.3.7. *Transparencia contable*



Conlleva la comunicación transparente, exacta y exhaustiva de los datos financieros de una organización, sin omisiones ni alteraciones, con el propósito de asegurar que los reportes económicos representen de forma veraz la condición económica de la institución (Vila, 2013).



CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Métodos de investigación

Enfoque:

El estudio se ejecutó bajo una perspectiva cuantitativa, caracterizada por la recolección de datos, que hace posible la medición precisa y como también objetivo del fenómeno investigado. Dicho enfoque permitió generalizar el resultado partiendo de la muestra, siendo idóneo para un estudio correlacional (Creswell, 2014).

Método:

Para el desarrollo del estudio se recurrió al método deductivo, el cual implicó partir de teorías o hipótesis generales para que se derive a conclusiones específicas. Por tanto, se formuló la hipótesis basada en la teoría preexistente, siendo sometido a la prueba por medio de la observación empírica, siendo adecuado para el enfoque cuantitativo.



Diseño:

Se desarrollo el diseño no experimental, no se manipula la variable independiente, tampoco se interviene en el contexto de la población de estudio. De esta manera se observa los fenómenos tal como suceden en su contexto natural

Tipo:

Corresponde a un estudio de tipo básico, pues el propósito fue generar conocimiento sin que haya una aplicación de manera inmediata, sino la contribución a una comprensión teórica de los fenómenos. Expandiendo el conocimiento científico, sin un enfoque específico en la resolución del problema practico (Sampieri, 2018).

Nivel:

Se aplico el nivel explicativo, el cual permitió identificar y entender las causas a-efectos entre las variables, viendo la influencia de una variante tiene un efecto directo sobre otra (Hernández., et al 2014).

3.2. Ámbito de investigación

La presente investigación se llevó a cabo en la provincia de Azángaro, Esta provincia se distingue por sus actividades agropecuarias, con una población mayoritariamente rural. Azángaro posee una estructura socioeconómica heterogénea, lo que la convierte en un escenario relevante para estudiar aspectos vinculados al desarrollo territorial y las interacciones sociales y económicas.

3.3. Población y muestra.

Población



La población está conformado por el personal de la gerencia de administración, siendo 28 trabajadores de las gerencias y sub gerencias

Muestra

Se aplico la muestra censal, dado que el tamaño de la población es reducido y accesible sin necesidad de recurrir a una muestra representativa". Por consiguiente, se consideró a la totalidad de los empleados, es decir, 28 trabajadores que participan en las labores de gestión, supervisión y control de la información financiera,

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica.

Se aplico la encuesta, permitió obtener información de manera directa de la población objetivo por medio de la formulación de preguntas que fueron estructurados de manera previa. La encuesta facilita recoger los datos lo que hace especialmente adecuado para las investigaciones cuantitativas.

Instrumentos.

El instrumento usado consistió en un cuestionario, diseñado para recoger información detallada de la población encuestada. Garantizando que las preguntas sean claras, pertinentes y orientadas a los propósitos de estudio. Facilitando la recolección de datos cuantificables.

3.5. Recolección de datos

El proceso para analizar los resultados se llevó a cabo en las siguientes etapas:

- Revisión exhaustiva de las refutaciones obtenidas mediante los instrumentos aplicados.



- Tabulación de los datos software Microsoft Excel.
- Análisis preliminar de la información recabada.
- Codificación de los datos y elaboración de gráficos empleando el programa SPSS.
- Interpretación detallada de los hallazgos obtenidos.
- Discusión y contraste de los resultados con base



CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación

En este capítulo se analizan y explican los resultados del estudio realizado,

La organización de este apartado se incluyen las figuras en la etapa final, se interpretaron los resultados, se contrastaron las hipótesis y se elaboró la discusión. Seguidamente, se presentan los descubrimientos obtenidos junto con su respectiva interpretación.

4.2 Análisis e interpretación de resultados

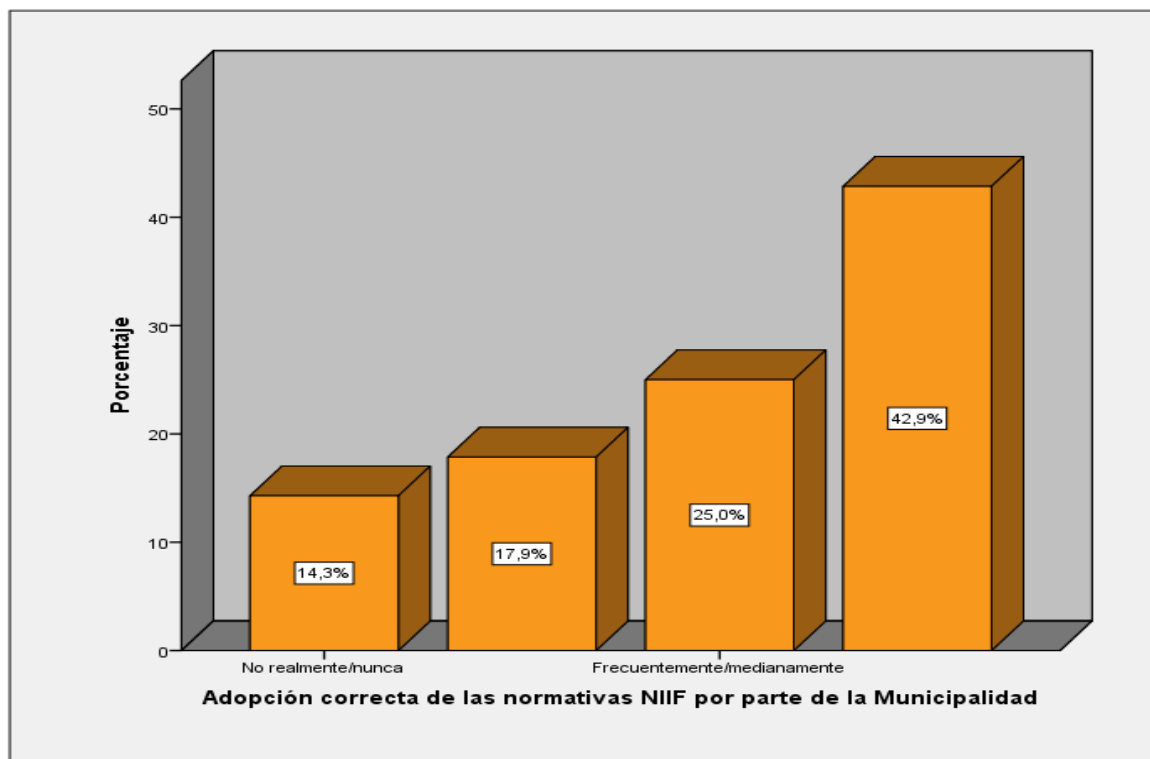
4.2.1 Resultados adopción de las NIIF

Tabla 2. Adopción correcta de las normativas NIIF por parte de la Municipalidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje
No realmente/nunca	4	14,3	14,3	14,3
A veces/un poco	5	17,9	17,9	32,1
Válido Frecuentemente/medianamente	7	25,0	25,0	57,1
Siempre/bastante	12	42,9	42,9	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Fuente:

Figura 1. Adopción correcta de las normativas NIIF por parte de la Municipalidad





En la tabla 2, se observa que el 42,9% indican que la municipalidad adopta correctamente las normativas NIIF de manera "siempre/bastante", lo que representa el porcentaje más alto. Le sigue el 25,0% que considera que dicha adopción ocurre "frecuentemente/medianamente". Un 17,9% opina que la adopción se realiza "a veces/un poco", mientras que el 14,3% señala que "no realmente/nunca" se implementan correctamente las normativas NIIF.

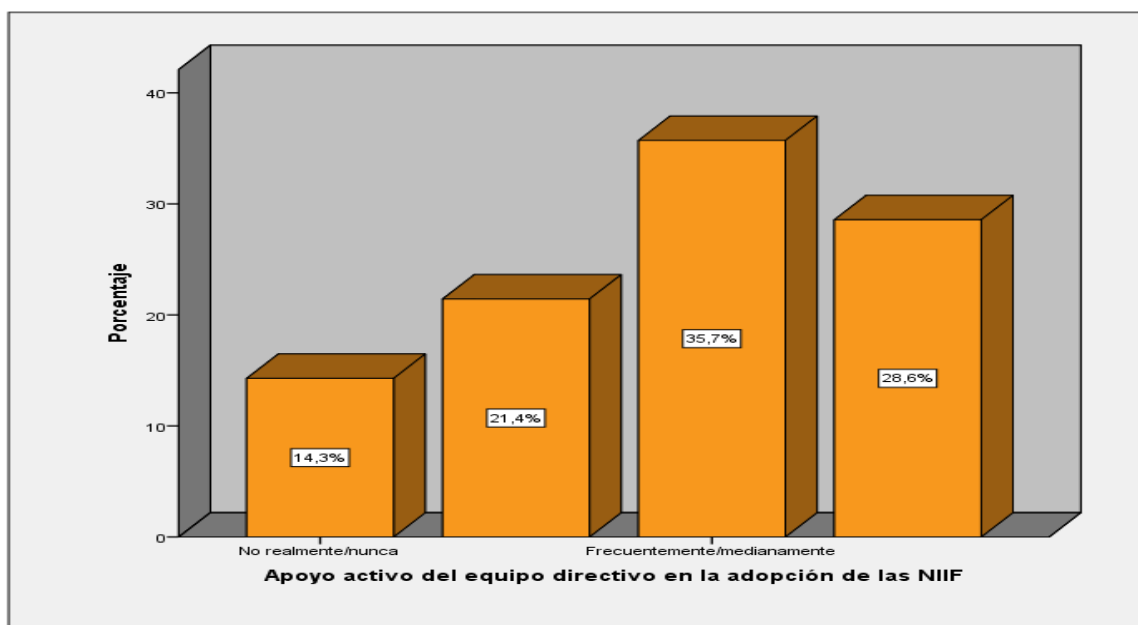
las NIIF en la municipalidad es adecuada. La alta adopción señalada por el 42,9% puede interpretarse como un reflejo de una mejora en la transparencia y calidad de los datos contables, tal como lo sostiene García (2020), quien argumenta que la correcta consumación de las NIIF fortalece la gestión financiera y promueve la transparencia en las entidades públicas.

Tabla 3. *Apoyo activo del equipo directivo en la adopción de las NIIF*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje
No realmente/nunca	4	14,3	14,3	14,3
A veces/un poco	6	21,4	21,4	35,7
Válido Frecuentemente/medianamente	10	35,7	35,7	71,4
Siempre/bastante	8	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Encuestada

Figura 2. Apoyo activo del equipo directivo en la adopción de las NIIF



Fuente: Encuesta

En la tabla 3, se observa que el 35,7% percibe que el equipo directivo apoya activamente la adopción de las NIIF de manera "frecuentemente/medianamente", siendo el porcentaje más alto. Le sigue el 28,6% que considera que dicho apoyo se brinda "siempre/bastante". Un 21,4% señala que el apoyo es "a veces/un poco", mientras que el 14,3% indica que "no realmente/nunca" se observa este tipo de respaldo.

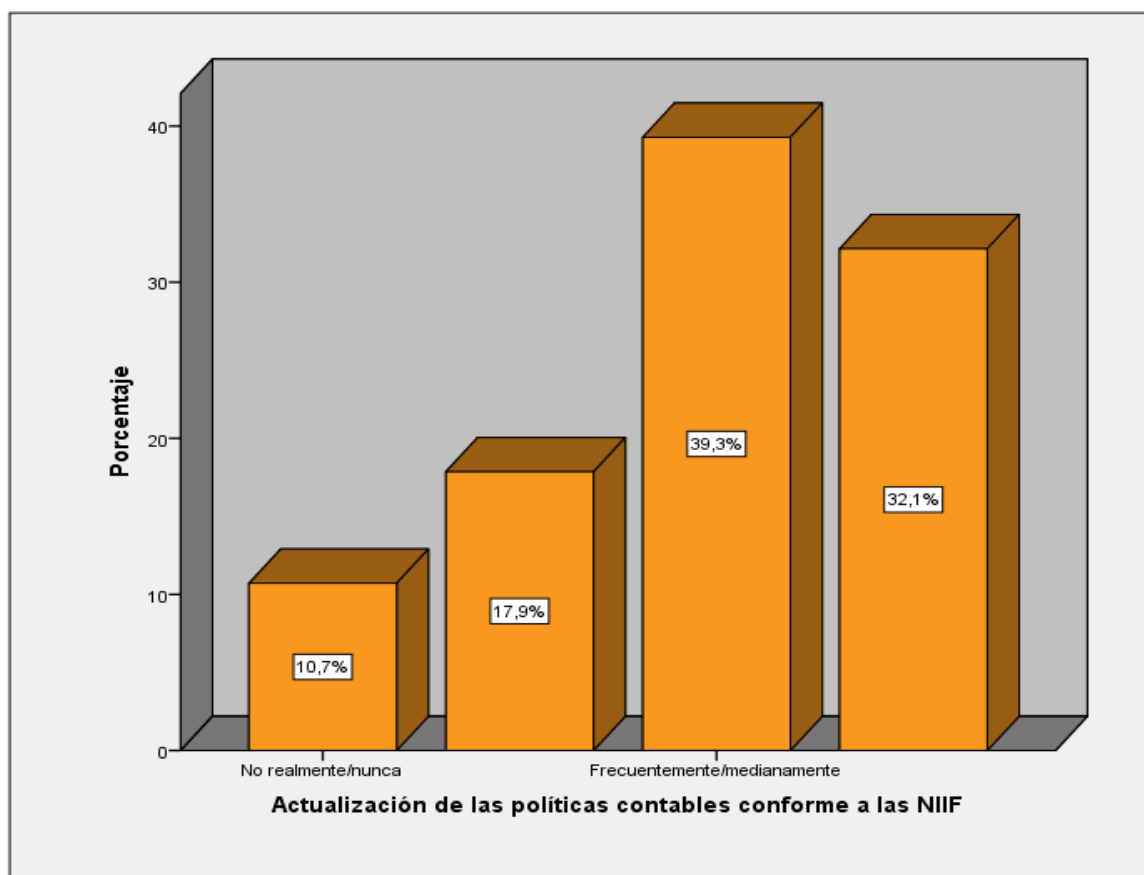
El hecho de que el mayor porcentaje (35,7%) perciba un apoyo "frecuente/mediano" por parte del equipo directivo sugiere una implicación activa, aunque no constante, en la adopción de las NIIF. Según Martínez (2021), el liderazgo directivo es determinante para la efectividad en la ejecución de normativas contables, pues su compromiso impulsa una cultura organizacional favorable al cambio,

Tabla 4. Actualización de las políticas NIIF

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	5	17,9	17,9	28,6
Válido Frecuentemente/medianamente	11	39,3	39,3	67,9
Siempre/bastante	9	32,1	32,1	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

Figura 3. Actualización de las NIIF



Fuente: Encuesta



En la tabla 4, se muestra que el 39,3% considera que la actualización de las políticas financieras en conformidad con las NIIF se realiza "frecuentemente/medianamente", siendo el porcentaje más alto. Le sigue el 32,1% que señala que dicha actualización se lleva a cabo "siempre/bastante". Un 17,9% percibe que la actualización ocurre "a veces/un poco", mientras que el 10,7% indica que "no realmente/nunca" se implementan estas actualizaciones.

La mayor proporción de respuestas (39,3%) refleja que, aunque no de manera constante, la actualización de los criterios contables fundamentados en las NIIF es frecuente en la institución. Según Pérez (2020), la regularidad en la actualización de políticas contables es fundamental para mantener la coherencia con instituciones. Esto refuerza la relevancia de una actualización continua en la adopción de las NIIF.

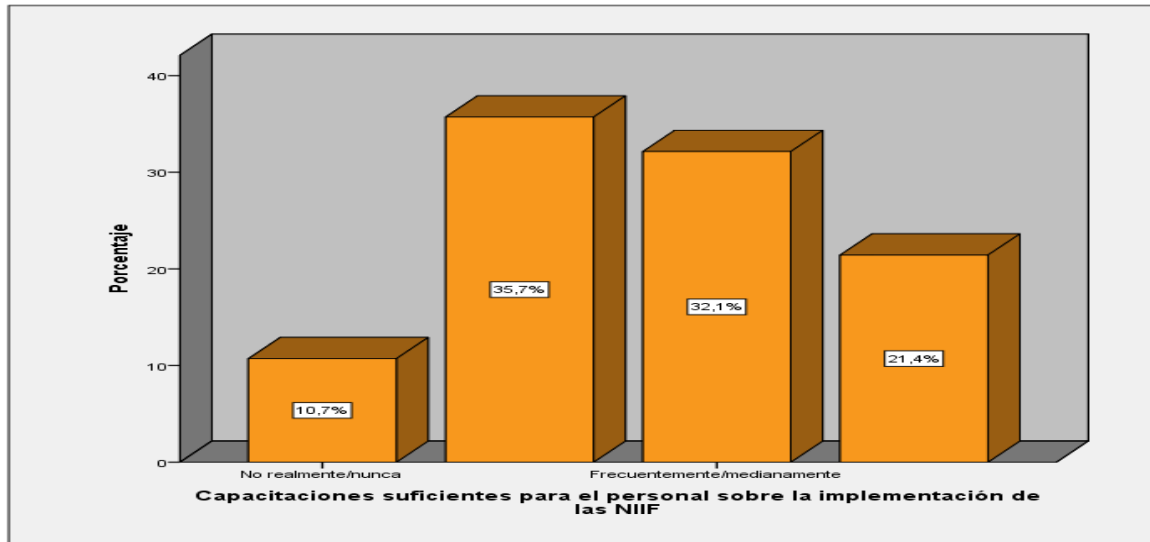
4.2.2 Implementación de las NIIF

Tabla 5. Capacitaciones para el personal sobre la implementación de las NIIF

	Frecuencia		Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No realmente/nunca	3	10,7	10,7
	A veces/un poco	10	35,7	46,4
Válido	Frecuentemente/medianamente	9	32,1	78,6
	Siempre/bastante	6	21,4	100,0
	Total	28	100,0	100,0

Fuente: Encuesta

Figura 4. Capacitaciones suficientes para el personal sobre la implementación de las NIIF



Fuente: Encuesta

En la tabla 5, se observa que el 35,7% considera que las capacitaciones sobre la implementación de las NIIF se brindan "a veces/un poco", representando el porcentaje más alto. Le sigue el 32,1% que indica que estas capacitaciones se realizan "frecuentemente/medianamente". Un 21,4% señala que el personal recibe capacitaciones "siempre/bastante", mientras que el 10,7% afirma que "no realmente/nunca" se imparten dichas capacitaciones.

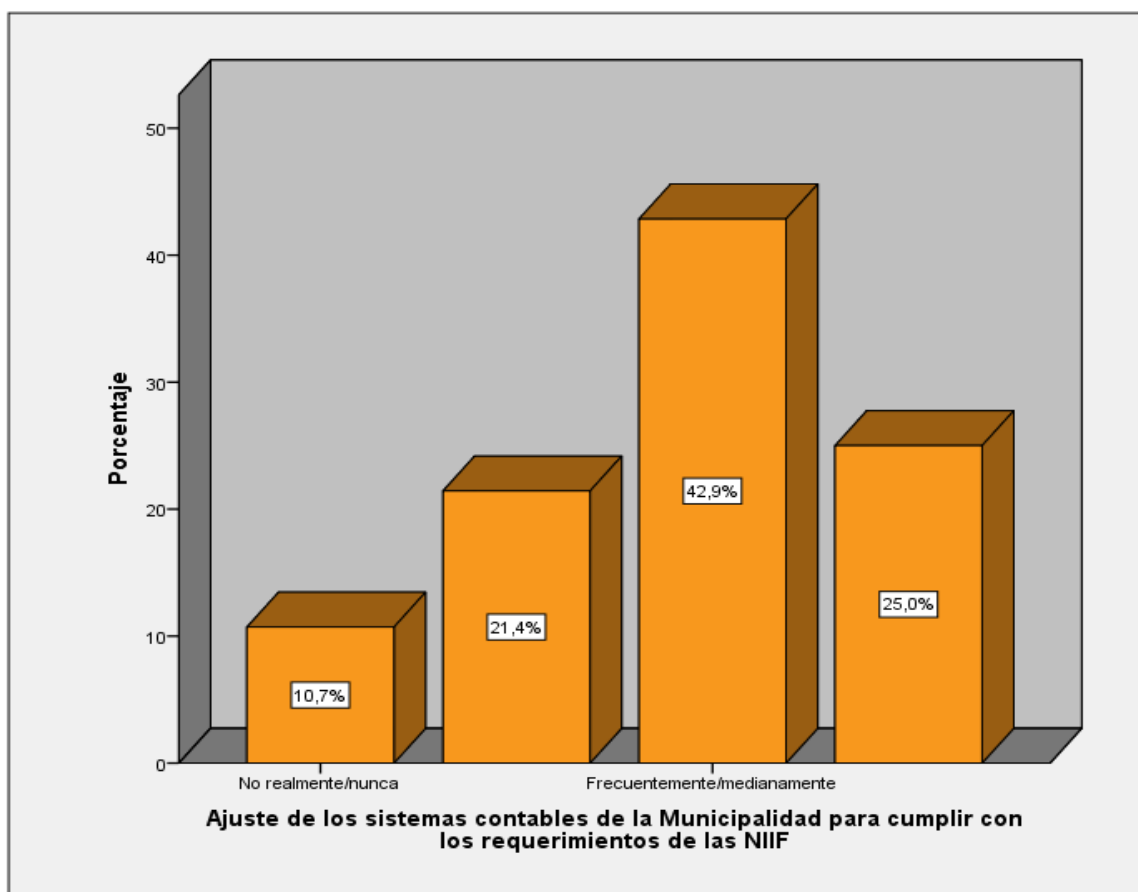
La mayoría percibe que las capacitaciones sobre la implementación de las NIIF se brindan de manera esporádica o insuficiente (35,7% "a veces/un poco"), lo que indica una necesidad de mejora en la frecuencia de estas actividades. Según Ramírez (2019), la formación continua del personal en normativas contables lo que contribuye significativamente al desempeño financiero y a la transparencia organizacional.

Tabla 6. *Ajuste de los sistemas contables*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	6	21,4	21,4	32,1
Válido Frecuentemente/medianamente	12	42,9	42,9	75,0
Siempre/bastante	7	25,0	25,0	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Fuente:

Figura 5. Ajuste de los sistemas contables de la Municipalidad para cumplir con los requerimientos de las NIIF



Fuente: Encuesta desarrollada



En la tabla 6, se observa que el 42,9% de los encuestados considera que el ajuste de los sistemas contables de la municipalidad para alinearse con las demandas de las NIIF se realiza "frecuentemente/medianamente", siendo este el porcentaje más alto. Le sigue el 25,0% que percibe que el ajuste se lleva a cabo "siempre/bastante". Un 21,4% señala que dicho ajuste ocurre "a veces/un poco", mientras que el 10,7% opina que "no realmente/nunca" se ajustan los sistemas contables.

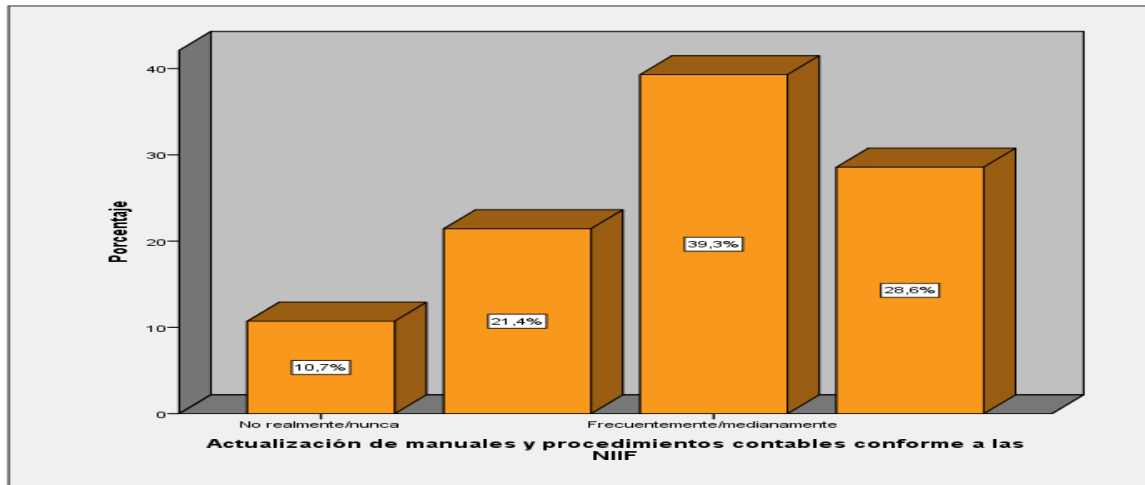
El mayor porcentaje (42,9%) indica que los sistemas contables se ajustan con cierta regularidad, aunque no de forma continua, para cumplir con las NIIF. Esto es relevante, ya que, según Gómez (2021), la adecuación frecuente de los sistemas contables es esencial para la correcta implementación de normativas internacionales, mejorando así la fiabilidad.

Tabla 7. Actualización de manuales y procedimientos contables conforme a las NIIF

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	6	21,4	21,4	32,1
Válido Frecuentemente/medianamente	11	39,3	39,3	71,4
Siempre/bastante	8	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

Figura 6. Actualización de manuales y procedimientos contables conforme a las NIIF



En la tabla 7, se observa que el 39,3% considera que la actualización de manuales y procedimientos contables conforme a las NIIF se realiza "frecuentemente/medianamente", representando el porcentaje más alto. Le sigue el 28,6% que opina que dicha actualización ocurre "siempre/bastante". Un 21,4% indica que la actualización se realiza "a veces/un poco", mientras que el 10,7% afirma que "no realmente/nunca" se actualizan estos documentos.

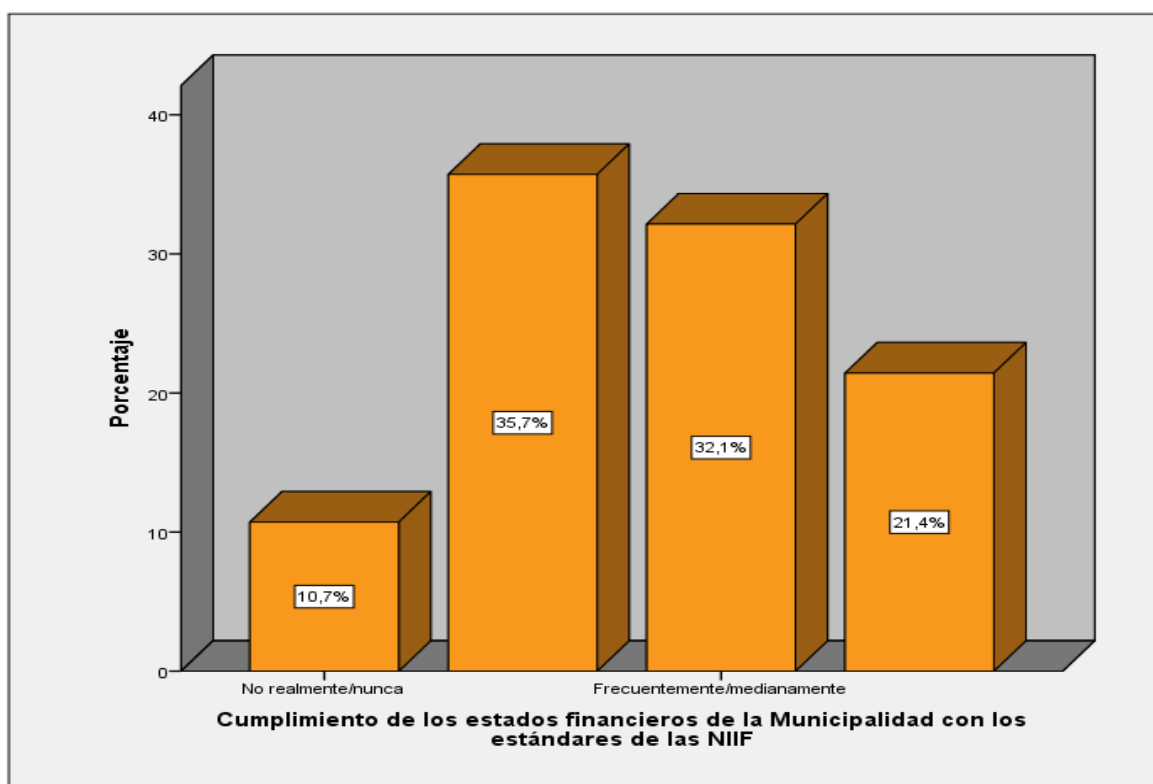
El porcentaje más alto (39,3%) refleja que la actualización de manuales y procedimientos contables se lleva a cabo con frecuencia moderada, pero no constante, lo que señala la necesidad de mayor regularidad. Según Fernández (2020), la actualización continua de manuales y procedimientos contables es fundamental para que se asegure la correcta implementación de las NIIF,

4.2.3 Aplicación de las NIIF

Tabla 8. Cumplimiento de los estados financieros de la Municipalidad con los estándares de las NIIF

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	10	35,7	35,7	46,4
Válido Frecuentemente/medianamente	9	32,1	32,1	78,6
Siempre/bastante	6	21,4	21,4	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Figura 7. Cumplimiento de los estados financieros de la Municipalidad con los estándares de las NIIF



Fuente: Encuesta desarrollada

En la tabla 8, se observa que el 35,7% señala que el cumplimiento de los estados financieros de la municipalidad con los estándares de las NIIF se realiza "a veces/un poco", representando el porcentaje más alto. Le sigue el 32,1% que opina



que dicho cumplimiento ocurre "frecuentemente/medianamente". Un 21,4% indica que el cumplimiento se realiza "siempre/bastante", mientras que el 10,7% señala que "no realmente/nunca" se cumplen estos estándares.

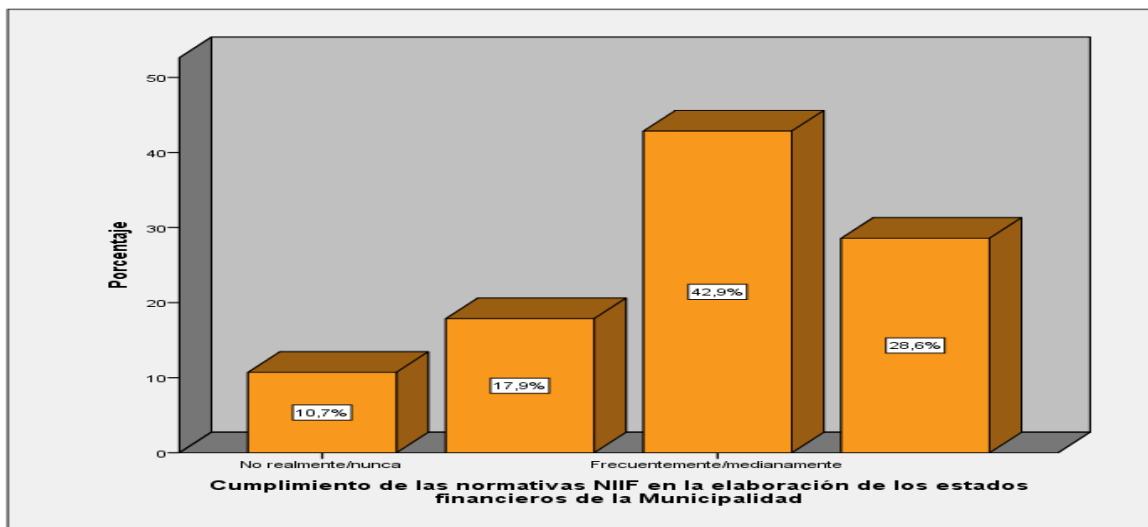
El porcentaje más alto (35,7%) muestra que el cumplimiento de los estados financieros con las NIIF es esporádico, lo que sugiere un área de mejora. De acuerdo con López (2021), el cumplimiento consistente de los estados financieros con los estándares de las NIIF es fundamental para garantizar la transparencia y la certeza de los registros financieros, lo que brinda a las organizaciones públicas optimizar

Tabla 9. *Cumplimiento de las normativas NIIF*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No realmente/nunca	3	10,7	10,7
	A veces/un poco	5	17,9	28,6
Válido	Frecuentemente/medianamente	12	42,9	71,4
	Siempre/bastante	8	28,6	100,0
	Total	28	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

Figura 8. Cumplimiento de las normativas NIIF en la elaboración de los estados financieros de la Municipalidad



En la tabla 9, se observa que el 42,9% de los encuestados considera que el cumplimiento de las normativas NIIF en la elaboración de los informes contables de la municipalidad se realiza "frecuentemente/medianamente", siendo este el porcentaje más alto. Le sigue el 28,6% que señala que el cumplimiento ocurre "siempre/bastante". Un 17,9% indica que se cumple "a veces/un poco", mientras que el 10,7% opina que "no realmente/nunca" se siguen las normativas NIIF.

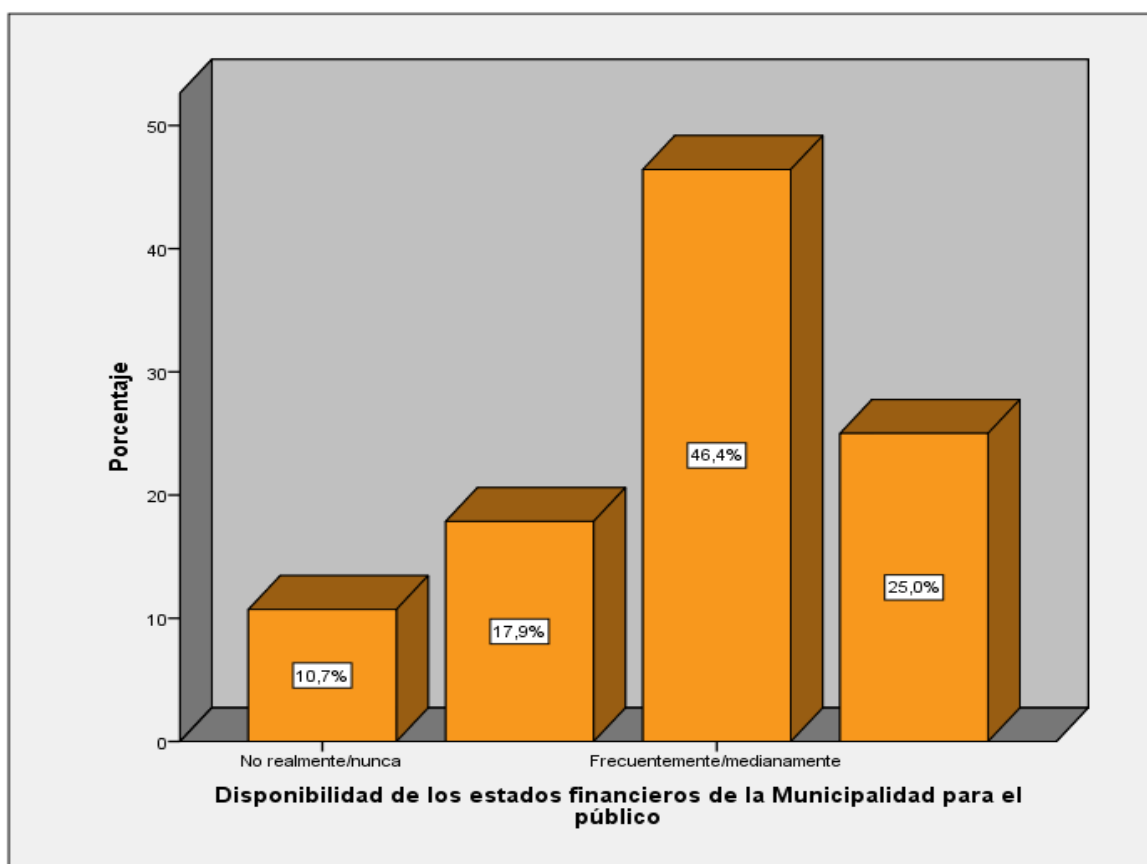
El mayor porcentaje (42,9%) sugiere que el desempeño de las normativas NIIF en la elaboración de los balances contables es moderadamente frecuente, pero no constante. Según Torres (2020), es esencial para optimizar la transparencia y la comparabilidad de los datos contables, facilitando así una toma de decisiones más informada y fortaleciendo la confianza de los usuarios en los reportes financieros de las entidades públicas.

4.2.4 Accesibilidad de la información

Tabla 10. Disponibilidad de los estados financieros de la Municipalidad para el público

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	3	10,7	10,7	10,7
A veces/un poco	5	17,9	17,9	28,6
Válido Frecuentemente/medianamente	13	46,4	46,4	75,0
Siempre/bastante	7	25,0	25,0	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Figura 9. Cumplimiento de las normativas





En la tabla 10, se observa que el 46,4% considera que la disponibilidad de los estados financieros de la municipalidad para el público ocurre "frecuentemente/medianamente", lo que representa el porcentaje más alto. Le sigue el 25,0% que percibe que los estados financieros están disponibles "siempre/bastante". Un 17,9% opina que esta disponibilidad es "a veces/un poco", mientras que el 10,7% señala que "no realmente/nunca" Se ponen a disposición de la sociedad.

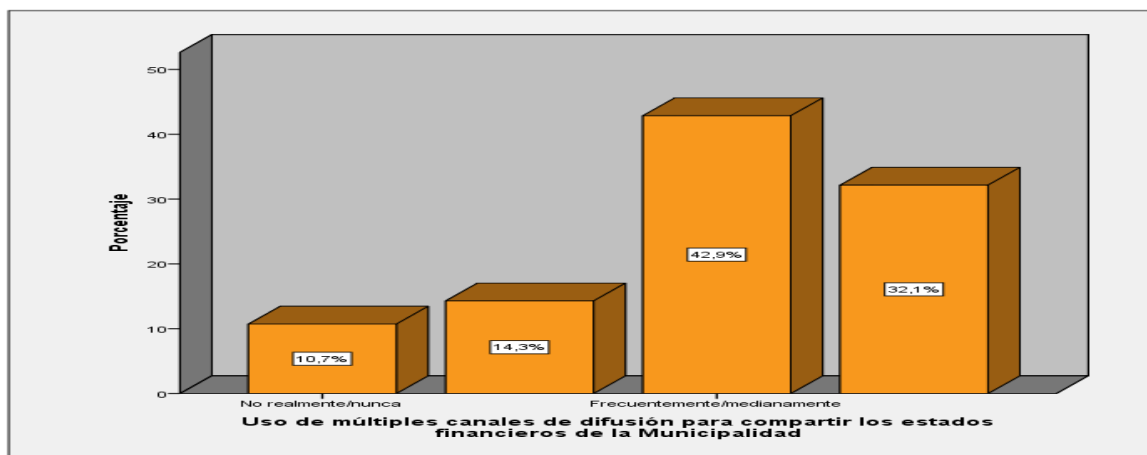
El hecho de que el 46,4% de los encuestados considere que la disponibilidad de los estados financieros es moderadamente frecuente sugiere que, aunque existe cierta accesibilidad, no es constante ni completamente transparente. Según Gutiérrez (2021), la accesibilidad pública a los estados financieros es un parámetro esencial de transparencia en la administración pública, dado que posibilita a los ciudadanos y partes interesadas evaluar la gestión económica y financiera y la toma de decisiones en las entidades públicas, mejorando la confianza y la rendición de cuentas.

Tabla 11. *Uso de múltiples canales de difusión para compartir los estados financieros de la Municipalidad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	No realmente/nunca	3	10,7	10,7
	A veces/un poco	4	14,3	25,0
Válido	Frecuentemente/medianamente	12	42,9	67,9
	Siempre/bastante	9	32,1	100,0
	Total	28	100,0	100,0

Fuente:

Figura 10. *Uso de múltiples canales de difusión para compartir los estados financieros de la Municipalidad*



Fuente: Encuesta desarrollada

En la tabla 11, se observa que el 42,9% considera que el uso de múltiples canales de difusión para compartir los estados financieros de la municipalidad ocurre "frecuentemente/medianamente", siendo el porcentaje más alto. Le sigue el 32,1% que indica que estos canales se utilizan "siempre/bastante". Un 14,3% señala que el uso de canales de difusión se realiza "a veces/un poco", mientras que el 10,7% considera que "no realmente/nunca" se emplean diversos canales para este fin.

El hecho de que el 42,9% de los encuestados perciba un uso moderado de múltiples canales de difusión refleja una estrategia comunicacional que podría ser más consistente. Según Hernández (2020), el uso eficaz de diversos canales de difusión para la transparencia financiera en entidades públicas es fundamental para asegurar que la información llegue a una amplia audiencia,

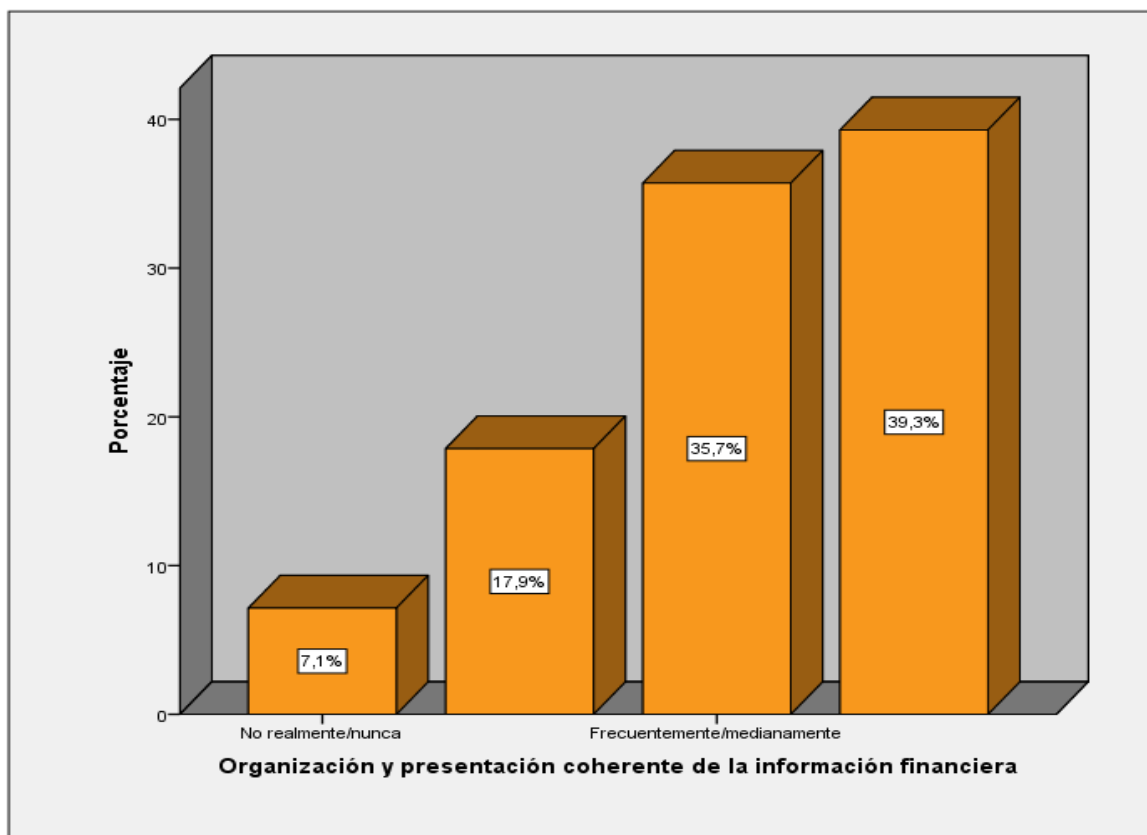
4.2.4 Claridad de la información

Tabla 12. Organización y presentación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	2	7,1	7,1	7,1
A veces/un poco	5	17,9	17,9	25,0
Válido Frecuentemente/medianamente	10	35,7	35,7	60,7
Siempre/bastante	11	39,3	39,3	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Figura 11. Organización y presentación coherente de la información financiera





En la tabla 12, se observa que el 39,3% considera que la organización y exposición coherente del reporte económico se realiza "siempre/bastante", representando el porcentaje más alto. Le sigue el 35,7% que opina que esta coherencia ocurre "frecuentemente/medianamente". Un 17,9% señala que la presentación coherente de la información financiera se da "a veces/un poco", mientras que el 7,1% cree que "no realmente/nunca" se organiza y presenta de forma coherente la información financiera.

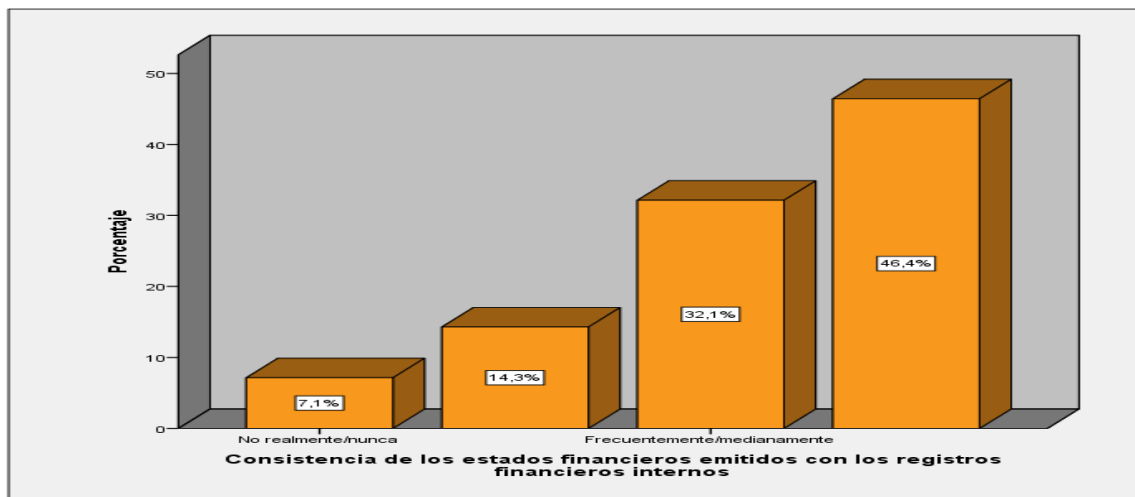
El hecho de que el 39,3% de los encuestados perciba que la exposición coherente del reporte económico se realiza "siempre/bastante" sugiere que la municipalidad hace un esfuerzo considerable por mantener la coherencia en la divulgación de su información financiera. Según Paredes (2019), una exposición precisa y consistente

Tabla 13. *Consistencia de los estados financieros emitidos con los registros financieros internos*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No realmente/nunca	2	7,1	7,1	7,1
A veces/un poco	4	14,3	14,3	21,4
Válido Frecuentemente/medianamente	9	32,1	32,1	53,6
Siempre/bastante	13	46,4	46,4	100,0
Total	28	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

Figura 12. *Consistencia de los estados financieros emitidos con los registros financieros internos*



En la tabla 13, se observa que el 46,4% considera que los estados financieros emitidos son consistentes con los registros financieros internos "siempre/bastante", representando el porcentaje más alto. Le sigue el 32,1% que opina que dicha consistencia se da "frecuentemente/medianamente". Un 14,3% señala que la consistencia ocurre "a veces/un poco", mientras que el 7,1% considera que "no realmente/nunca" existe tal consistencia.

El alto porcentaje (46,4%) que percibe consistencia frecuente y significativa entre los estados financieros emitidos y los registros internos sugiere que la municipalidad mantiene una adecuada armonización contable, lo que fortalece la confianza en sus reportes financieros. Según Morales (2020), la consistencia entre los registros financieros internos y los estados financieros públicos es esencial para asegurar la exactitud y fiabilidad de los datos, contribuyendo a la claridad y eficiencia en la administración financiera de las entidades públicas.

4.3 Prueba de hipótesis

Para la verificación de la hipótesis, se utilizó la estadística inferencial, lo que permitió evaluar su validez. Este enfoque favorece el análisis y la decisión sobre la aceptación o el rechazo de la hipótesis planteada. Seguidamente, se presenta la hipótesis formulada:

Objetivo específico 1

Hi. La adopción de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Ho. La adopción de las(NIIF) no influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

aceptándose la hipótesis alterna.

Tabla 14. Resultado de la prueba de Tau-b de Kendall la adopción de las NIIF y transparencia contable

	Valor	Error estándar asintótico	p-valor
Tau-b de Kendall	,586	,000	,000
N de casos válidos	28		

Nota. Prueba de Tau-b de kendall realizada en SPSS.

La prueba Tau-b de Kendall indica una correlación positiva moderada (0,586) entre la adopción de las NIIF y la transparencia contable. El valor p (0,000) muestra que esta relación es estadísticamente significativa, lo que sugiere que la



implementación de las NIIF favorece una mayor claridad y precisión en la contabilidad.

Objetivo específico 2

Hi. La implementación de las(NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Ho. La implementación de las (NIIF) no influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

aceptándose la hipótesis alterna.

Tabla 15. *Resultado de la prueba de Tau-b de Kendall la implementación de las NIIF y transparencia contable*

	Valor	Error estándar asintótico	p-valor
Tau-b de Kendall	,587	,000	,000
N de casos válidos	28		

Nota. Prueba de Tau-b de kendall realizada en SPSS.

La prueba Tau-b de Kendall muestra una correlación positiva moderada (0,587) entre la implementación de las NIIF y la transparencia contable. El p-valor (0,000) indica una influencia significativa, lo que confirma que la implementación de las NIIF mejora la transparencia contable.



Objetivo específico 3

Hi. La aplicación de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Ho. La aplicación de las (NIIF) no influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

aceptándose la hipótesis alterna.

Tabla 16. Resultado de la prueba de Tau-b de Kendall la aplicación de las NIIF y transparencia contable

	Valor	Error estándar asintótico	p-valor
Tau-b de Kendall	,606	,000	,000
N de casos válidos	28		

Nota. Prueba de Tau-b de kendall realizada en SPSS.

La prueba Tau-b de Kendall indica (0,606) entre la aplicación de las NIIF y la transparencia contable. El p-valor (0,000) confirma que esta relación es estadísticamente significativa, sugiriendo que la aplicación de las NIIF influye de manera positiva en la transparencia contable.

Objetivo general

Hi. Las (NIIF) influyen significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.



Ho. Las (NIIF) no influyen significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.

Nivel de significancia: 5% ($\alpha = 0,05$).

Criterio de decisión: Si $p < 0,05$, se rechaza la hipótesis nula (H_0), aceptándose la hipótesis alterna.

Tabla 17. Resultado de la prueba de Tau-b de Kendall las normas internacionales de información financiera y transparencia contable

	Valor	Error estándar asintótico	p-valor
Tau-b de Kendall	,597	,000	,000
N de casos válidos	28		

Nota. Prueba de Tau-b de kendall realizada en SPSS.

La prueba Tau-b de Kendall muestra una correlación positiva moderada (0,597) entre las (NIIF) y la transparencia contable. El p-valor (0,000) apunta a que esta relación adopción de las NIIF favorece una mayor claridad en la información contable.

4.4 Discusión de resultados

Objetivo específico 1: La adopción de la (NIIF) en la Municipalidad Provincial de Azángaro ha demostrado un impacto positivo en la transparencia contable, permitiendo una mayor claridad en la exposición de los informes económicos. A nivel internacional, estudios como el de Zhang et al. (2020) han evidenciado que la adopción de estas normas mejora significativamente la exposición de datos



contables, lo que concuerda con los resultados obtenidos en Azángaro. En el contexto nacional, Canales (2019) también destacó la importancia de las NIIF para optimizar la claridad de los estados financieros. Sin embargo, en contraste con el estudio de Moncada (2021), que señalaba un limitado progreso en el amparo de las NIIF en pequeñas empresas se debe a la falta de compromiso, en Azángaro se observó una mayor disposición para implementar estas normativas, lo que facilitó la mejora en la transparencia contable.

Objetivo específico 2(NIIF) en la Municipalidad Provincial de Azángaro ha mejorado de manera significativa la precisión y transparencia en la gestión contable, alineándose con estudios como el de Ruiz y Villacis (2024), que subrayaron la relevancia de las NIIF para la mejora de la claridad contable en el sector salud. De manera similar, Villanueva y Rivera (2022) observaron una mejora en la relevación de los informes contables tras la implementación de estas normas en el sector de transporte. A pesar de que, en Colombia, Reyes et al. (2021) indicaron una falta de percepción sobre la utilidad de las NIIF en la gestión corporativa, en Azángaro la implementación ha sido vista como una herramienta clave para fortalecer la transparencia en la administración pública, destacando la relevancia de la capacitación y el compromiso del personal contable.

Objetivo específico 3: La aplicación de las (NIIF) en la Municipalidad Provincial de Azángaro ha contribuido a una mayor transparencia contable, lo que se muestra en la integridad y exactitud de los reportes económicos. Esto concuerda con los hallazgos de Kwan y Alegre (2024), quienes señalaron que la aplicación de las NIIF



en el sector industrial mejoró la comparabilidad y claridad de los datos financieros. A nivel local, Abarca (2023) también destacó que la aplicación de las NIIF mejoró la eficiencia de los estados financieros en entidades supervisadas. En contraste, estudios como el de Tejada (2019) evidenciaron la falta de conocimiento sobre las NIIF en ciertos sectores, afectando la coherencia de los informes financieros, situación que no se presentó en Azángaro, donde el personal contable fue adecuadamente capacitado, facilitando así una correcta aplicación de las NIIF y promoviendo una mayor rendición de cuentas.



CONCLUSIONES

PRIMERA.- La aplicación de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro en 2023. La correlación de Spearman ($Rho = 0,612$) ambas variables, y el p-valor de 0,001 confirma que esta influencia es estadísticamente significativa. Por lo tanto, la adopción, implementación y aplicación de las NIIF contribuyen de manera notable a mejorar la transparencia contable de la Municipalidad.

SEGUNDA.- La adopción de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro. La correlación positiva moderada ($Rho = 0,609$) y el p-valor de 0,001 confirman esta relación, validando la hipótesis del estudio. Además, el 42,9% de los encuestados considera que la adopción de las NIIF se realiza correctamente, reflejando un adecuado cumplimiento normativo. El 35,7% percibe un apoyo activo del equipo directivo en este proceso, y el 39,3% indica que las políticas contables se actualizan regularmente, lo que refuerza la transparencia contable en la institución.

TERCERA.- La implementación de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro. La correlación positiva moderada ($Rho = 0,601$) y el p-valor de 0,001 confirman una relación significativa entre ambas variables. Aunque el 35,7% de los encuestados percibe que las capacitaciones sobre la



implementación de las NIIF se brindan solo "a veces/un poco", lo que señala una carencia formativa, el 42,9% afirma que los sistemas contables se ajustan frecuentemente para cumplir con los requerimientos de las NIIF, y el 39,3% indica que los manuales y procedimientos contables se actualizan regularmente, fortaleciendo la transparencia contable en la municipalidad.

CUARTA.- La aplicación de las (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro. La correlación positiva moderada ($Rho = 0,612$) y el p-valor de 0,001 confirman esta relación. Aunque el 35,7% de los encuestados percibe que el cumplimiento de los estados financieros con los estándares de las NIIF es solo "a veces/un poco", lo que refleja un cumplimiento parcial, el 42,9% considera que se realiza de manera frecuente, lo que contribuye significativamente a la transparencia contable de la municipalidad.



RECOMENDACIONES

PRIMERA.- A la Gerencia Municipal, en coordinación con las áreas responsables, desarrolle un plan integral que incluya capacitaciones, actualizaciones constantes de los sistemas contables y monitoreo efectivo para garantizar el cumplimiento de las NIIF y mejorar la transparencia contable.

SEGUNDA.- A las autoridades de la municipalidad mantener y reforzar su apoyo en la adopción de las NIIF, promoviendo mayor participación del personal y supervisando la actualización de políticas contables para asegurar un cumplimiento normativo sólido y mejorar la transparencia contable.

TERCERA.- Al área de Contabilidad y Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Azángaro, aumentar la frecuencia y calidad de las capacitaciones y garantizar la actualización continua de los sistemas contables según las NIIF, para asegurar su correcta aplicación y mejorar la transparencia contable.

CUARTA.- A la oficina de Auditoría y Control Interno de la Municipalidad Provincial de Azángaro, estados financieros con las NIIF, asegurándose de que los procesos de elaboración de dichos estados financieros sigan los estándares internacionales de manera consistente.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, H. (2015). *Manual del contador: enfoque contable*.

Ardila, F., García, D., & Ardila, J. (2016). Rediseño e implementación de las NIIF en las PYME. *Análisis Financiero*, 132, 102–109.

Bejarano, H. (2018). *El uso de las normas internacionales de información financiera como instrumentos de interpretación de la ley del impuesto a la renta peruano* [Tesis de posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú].
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/9859>

Consejo Normativo de Contabilidad N° 002. (2024). *Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101380&lang=es-ES&view=article&id=8309

De la Rosa, M. (2014). La transparencia contable de la gestión. *Revista Visión Contable*, 12(12), 78–102.

Díaz, O. (2022). Contribución de las normas legales en la adopción por primera vez de las NIIF en la preparación y presentación de la información financiera de las empresas peruanas. *Contabilidad y Negocios*, 17(34), 13–44.

Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(5–1), 217–226.



Flores, J. (2013). *Análisis e interpretación de estados financieros: teoría y práctica.*

Concordado con el PCGE y NIIF (Segunda).

Garrido, I., & Cejas, M. (2017). La gestión de inventario como factor estratégico en la administración de empresas. *Negotium: Revista de Ciencias Gerenciales*, 37, 109–129.

International Accounting Standards Board. (2020). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. IFRS.

Juarez, M. (2018). *Aplicación de las normas internacionales de información financiera en entidades Financieras de la Argentina* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cordoba]. <http://hdl.handle.net/11086/6706>

Kwan, C., & Alegre, M. (2024). Relevancia de las Normas Internacionales de Información Financiera en la contabilidad de costos de empresas industriales. *Espí-ritu Emprendedor TES*, 8(3), 1–19.
<https://doi.org/10.33970/eetes.v8.n3.2024.387>

Ley N° 27806. (2002). *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*

Mochón, F. (2010). *Principios de economía* (Cuarta).

Molina, N. (2017). *El impacto en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros en las empresas eléctricas de la región Puno periodo 2013* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. uri:



<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/9667%0A>

Molina, R. (2013). NIIF para las PYMES ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? *Revista Del Departamento Académico de Ciencias Administrativas*, 8(16), 21–23.

Moncada, J. (2021). Normas Internacionales de Información Financiera en micro, pequeñas y medianas empresas de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4), 491–503. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8145536>

APÉNDICES





APÉNDICE 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA TRANSPARENCIA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2023					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOS	TECNICA E INSTRUMENTOS
¿De qué manera influye las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023?	Establecer la influencia de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.	Las normas internacionales de información financiera (NIIF) influyen significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.	Variable independiente (Xi): Normas internacionales de información financiera	Enfoque: Cuantitativo Método: Descriptivo Diseño: No experimental Tipo: Básico Nivel: Correlacional	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
Problema Especifico	Objetivo Especifico	Hipótesis especifico			
¿Cómo influye la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial	Determinar la influencia de la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Prov	La adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) influye significativamente en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023.	Variable dependiente (Yi): Transparencia contable		



APÉNDICE 2 INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



El presente cuestionario tiene por título "INFLUENCIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA TRANSPARENCIA CONTABLE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO, 2023", que tiene por objetivo establecer la influencia de las (NIIF) en la transparencia contable de la Municipalidad Provincial de Azángaro, 2023. De manera que, agradecemos anticipadamente

su colaboración.

ESCALA	
No realmente/nunca	1
A veces/un poco	2
Frecuentemente/medianamente	3
Siempre/bastante	4

Variable independiente. Normas internacionales de información financiera

Nº	Ítems	ESCALA			
		1	2	3	4
	Dimensión 1. Adopción de las NIIF				



1	¿Considera que la Municipalidad ha adoptado correctamente las normativas establecidas por las NIIF?				
2	¿El equipo directivo de la Municipalidad apoya activamente la adopción de las NIIF?				
3	¿Las políticas contables de la Municipalidad han sido actualizadas conforme a las NIIF?				
Dimensión 2. Implementación de las NIIF					
4	¿Se han realizado capacitaciones suficientes para el personal sobre la implementación de las NIIF?				
5	¿Los sistemas contables de la Municipalidad han sido ajustados para cumplir con los requerimientos de las NIIF?				
6	¿Se han actualizado los manuales y procedimientos contables conforme a las NIIF?				
Dimensión 3. Aplicación de las NIIF					
7	¿Los estados financieros emitidos por la Municipalidad cumplen con los estándares de las NIIF?				
8	¿La Municipalidad cumple con todas las normativas exigidas por las NIIF en la elaboración de los estados financieros?				



Variable dependiente. Transparencia contable

	Ítems	1	2	3	4
	Dimensión 4. Accesibilidad de la Información				
9	¿Los estados financieros de la Municipalidad están disponibles para el público cuando se solicitan?				
10	¿La Municipalidad utiliza múltiples canales de difusión para compartir los estados financieros (web)?				
	Dimensión 5. Claridad de la Información				
11	¿La información financiera está bien organizada y presentada de manera coherente?				
12	¿Los estados financieros emitidos son consistentes con los registros financieros internos de la Municipalidad?				



Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: YUDY HUACANI SUVASACA
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE DE LA UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: EDITH DELIA HERRERA PACHA

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

Lugar y fecha:...../...../.....

.....
 Firma del experto
 DNI N°: 40673820 Cel.: 989-574722



Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: DR. PEDREGAL CÁNDERON, LUIS ARMAIDO
2. Cargo e institución donde labora: UNAJ
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: EDITH DELIA MARTINE PACHA

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio				X	X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 99.0%

Lugar y fecha:...../...../.....

.....
 Firma del experto



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 31 - 01 - 2025

1. Datos del autor (es):

Formulario with fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°, Teléfono, email, Facultad y/o Escuela de Posgrado, Escuela Profesional o Mención, Título o Grado Académico a optar, Asesor, and a section for work type and title.



2. Referencia de tesis:

Bachiller
 Título
 2da Especialidad
 Maestría
 Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15

Firma de Autor



huella digital

31 - 01 - 2025

Fecha